

SECRETARIA DEL JUZGADO LABORAL DEL CIRCUITO.-San Juan del Cesar, La Guajira, veintiséis de noviembre de dos mil veinte (26-11-2020).- En la fecha me permito realizar la Liquidación de Costas dentro del proceso Ordinario Laboral promovido por NOLIS ARLET GAMARRA RODRIGUEZ, MARIA MANUELA GARIZADO y GALA CECILIA DAZA contra EDUVILIA MARIA FUENTES BERMUDEZ y solidariamente contra EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR Rad.2015-00200

COSTAS A FAVOR DE CADA UNA DE LAS DEMANDANTES Y A CARGO DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

AGENCIAS EN DERECHO.....\$438.901,00
TOTAL.....\$438.901,00

COSTAS A FAVOR DE LA DEMANDANTE NOLIS ARLET GAMARRA RODRIGUEZ Y A CARGO DE EDUVILIA FUENTES, EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

1. AGENCIAS EN DERECHO.....\$15.752.916,00
2. GASTOS DE NOTIFICACION..... = 0=
TOTAL.....\$15.752.916,00

SON: QUINCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS DIECISEIS PESOS (\$15.752.916,00) M/L.

COSTAS A FAVOR DE LA DEMANDANTE MARIA MANUELA GARIZADO Y A CARGO DE EDUVILIA FUENTES, EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

1. AGENCIAS EN DERECHO.....\$12.909.875,00
2. GASTOS DE NOTIFICACION..... = 0=
TOTAL.....\$12.909.875,00

SON: DOCE MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS (\$12.909.875,00) M/L.

COSTAS A FAVOR DE LA DEMANDANTE GALA CECILIA DAZA Y A CARGO DE EDUVILIA FUENTES Y EL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

1. AGENCIAS EN DERECHO.....\$7.003.024,00
2. GASTOS DE NOTIFICACION..... = 0=
TOTAL.....\$7.003.024,00

**SON: SIETE MILLONES TRES MIL VEINTICUATRO PESOS (\$7.003.024,00)
M/L.**

NANCIO LEON GONZALEZ JIMENEZ